

## La muerte de un zapatista. Otilio Montaña

Por **Angélica Vázquez del Mercado**

Otilio Montaña nació en la Villa de Ayala, Morelos, el 13 de diciembre de 1877, apenas dos años antes que Emiliano Zapata. Era el tercero de siete hermanos, cuyo padre era un pequeño agricultor que tenía un poco de ganado, varias yuntas de bueyes, una partida de yeguas y la troje siempre llena de maíz, por lo que la familia Montaña no padecía hambres ni necesidades. Todos los miembros de ese hogar se dedicaban a las labores del campo, excepto Otilio, quien les decía: “Sólo a ustedes les gusta andar siempre cagados de vaca”.

Entonces, Montaña decidió cambiar el arado por los libros y se fue a estudiar la primaria a la escuela “Guillermo Prieto” de Cuautla, la ciudad más importante de los alrededores. Al terminar sus estudios, inmediatamente comenzó a trabajar como docente en la escuela de Tepalcingo, gracias al método lancasteriano, que consistía en que el alumno más avanzado del grupo (llamado monitor) era habilitado por el maestro para que, a su vez, instruyera a los menos adelantados.

Contrario a lo que pudiéramos pensar, su “educación rudimentaria” no lo era tanto, ya que, para ejercer el magisterio, un profesor rural, como lo era Montaña debía tener conocimientos de español, teneduría de libros, aritmética, rudimentos de álgebra, física, historia natural, geografía, cronología, historia, agricultura, higiene doméstica y métodos de enseñanza.

Pero además de los conocimientos propios para ejercer el magisterio, Montaña contaba con una amplia cultura enciclopédica propia del positivismo, la cual se podía palpar en sus referencias a Cicerón, Voltaire, Prudhomme y Tolstoi. Esta situación es de llamar la atención porque en el Morelos agrario de principios del siglo XX no existían instituciones propicias para que floreciera la cultura; entonces, ¿de dónde abrevó Montaña todo ese saber? Al parecer, se lo debió al también profesor Pablo Torres Burgos, quien tenía un tendajón en Anenecuilco en el que vendía todo lo que era costumbre consumir en los pueblos; aunque, con el paso del tiempo, tomó el gusto por vender libros y publicaciones que encargaba a la Librería de Bouret -de la Ciudad de México- y que distribuía en la región. De esta manera, la casa de Torres Burgos se convirtió en una especie de librería y biblioteca, donde se podían encontrar obras de historia, filosofía, sociología, así como publicaciones clandestinas, como el periódico *Regeneración* y el Manifiesto del Partido Liberal.

De Tepalcingo, el profesor Montaña fue enviado a Jonacatepec; posteriormente, regresó a Villa de Ayala (donde fungió como director) hasta establecerse en Yautepec: en esta pequeña población su vida daría un quiebre pues ahí conoció a Amador Salazar, primo de Emiliano Zapata. El profesor rural pasó a revolucionario el 11 de marzo de 1911, cuando los vecinos de su pueblo se amotinaron y levantaron en armas en contra del gobierno de Porfirio Díaz: desde el quiosco de la plaza de Villa de Ayala, Pablo Torres Burgos leyó el

Plan de San Luis, y la tradición indica que Montaña lanzó el grito de guerra: “Abajo las haciendas y vivan los pueblos”. Los líderes de la rebelión eran vecinos de la zona, especialmente del pueblo de Anenecuilco, que llevaban ya varios años de lucha en contra de las haciendas azucareras que les habían arrebatados sus tierras; estos hombres eran Pablo Torres Burgos, Rafael Merino, Emiliano Zapata y Otilio Montaña.

La expresión de Montaña sintetizaba una antigua demanda de los pueblos de Morelos para que les restituyeran sus tierras, montes y aguas de las que habían sido despojados por los llamados “barones del azúcar”, es decir, los hacendados que cultivaban principalmente la caña para su procesamiento y comercialización como azúcar. La situación era apremiante para los campesinos morelenses, pues no tenían tierras en qué sembrar, llegando al extremo de que muchos pueblos desaparecieron y ciudades importantes, como Cuautla, quedaron cercadas por las haciendas. Montaña había interpretado perfectamente el sentir de sus coterráneos, pero aún más, tenía una interpretación científica de los hechos basada en su perspectiva positivista.

Precisamente bajo su formación positivista, Montaña da su explicación del porqué de la Revolución: las sociedades tienen para su régimen interior un determinado conjunto de “leyes” las que, como fruto de deliberadas, juiciosas y prudentes consideraciones, son adoptadas para vivir en “paz y tranquilamente”. Cuando se rompe esa armonía, inevitablemente sobrevienen las revoluciones.

Dice Montaña: “[...] así como las conmociones telúricas (cuyos fenómenos son del dominio de la sismología); sirven a la tierra, para la expulsión de materias gaseosas, que, tendiendo a buscar su equilibrio, la sacuden desde sus entrañas hasta su superficie; así, las conmociones de carácter evolutivo, en la sociedad humana, le imprimen sacudimientos, de necesaria significación, que la limpian de los elementos dañados, buscando nivelarla, para dejarla en aptitud de procurar el bienestar de todos sus miembros”.

No es difícil entonces establecer que, una vez arrebatadas las tierras por las haciendas a los pueblos, se rompió ese equilibrio que daba una sana convivencia. Entonces la rebelión estaba justificada, porque las “masas colectivas”, al rechazar al opresor “evolucionan” – prosigue Montaña– “buscando ese equilibrio que los suba al nivel que la justicia, el derecho, la ley y la moral social, exigen para satisfacer el capítulo de la libertad del hombre”. El pueblo mexicano, cansado de tantos abusos y vejaciones, comprendió que era necesario “evolucionar”, que la “reacción político-social” era necesaria para arrojar del poder a un hombre que, como Porfirio Díaz y todos los que lo rodeaban, hundían a la nación en el desprestigio y en la ruina [...]”.

Pero el equilibrio no se alcanzó con el derrocamiento de Díaz, por lo que fue preciso continuar con el “efecto evolutivo” de la sociedad que arrasó con Francisco I. Madero. Para Montaña y los zapatistas, Madero era el menos indicado para regir a la nación que acababa de salir del “desequilibrio” por su condición social (“creado” en un medio opuesto al que se desarrollaba en el ambiente político) y su incapacidad para conciliar “multitud de circunstancias y factores de índole muy variada” que ayudaban a la estabilidad política y social.

Como se sabe, el zapatismo rompió con Madero después de que éste diera a conocer su negativa a la restitución de las tierras a sus “primitivos” propietarios. Montaña le endilgó duros juicios, como por ejemplo, llamarle un hombre “flaco de ideas”, un “cero social y político”; aunque la acusación más grave era que había violado los compromisos contraídos con los suyos. Era para los zapatistas, en pocas palabras, un traidor.

Esa imagen del traidor Madero quedó plasmada en el Plan de Ayala que los zapatistas expidieron en el pueblo de Ayoxustla, Puebla, el 28 de noviembre de 1911. Aunque hay varias versiones sobre la autoría del también conocido como *Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos* (entre otras, que el autor fue un pastor protestante llamado Trinidad Ruiz) la mayoría de los autores serios coinciden en que el general Zapata aportó ciertas ideas y que el profesor Otilio Montaña les dio forma, lo que le dio fama de ser el brazo ideológico del movimiento zapatista.

Más allá del desconocimiento de Madero como líder de la Revolución y presidente de la República, el Plan de Ayala consigna las aspiraciones por las cuales los campesinos de Morelos se lanzaron a la lucha armada. En su artículo sexto establece que los terrenos, montes y aguas que fueron “usurpados” por los hacendados, científicos o caciques, “a la sombra de la tiranía y justicia venal”, serían restituidos a los pueblos o ciudadanos que contaran con los títulos de propiedad correspondiente; manteniendo la mencionada posesión a todo trance y con las armas en la mano. Asimismo, establecía que aquellos “usurpadores” que se sintieran con derecho a las tierras podrían deducirlo ante los tribunales especiales que se establecieran al triunfo de la Revolución.

Y en su artículo séptimo se mencionaba que, en virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos “no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria”; se expropiarían –previa indemnización– la tercera parte de los monopolios, “a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor, y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos”.

De acuerdo con Francisco Mercado Quiroz, firmante del Plan de Ayala, el general Emiliano Zapata quería que, su revolución tuviera un Plan “porque nos tenían por puros bandidos y comevacas y asesinos y que no peleábamos por una bandera”. Y en efecto, el documento escrito por el profesor Montaña acompañó al zapatismo durante los siguientes años y fue la divisa que antepusieron a otras facciones revolucionarias para alcanzar cualquier acuerdo.

Después de que se expidió el Plan de Ayala, Montaña recibió el grado de general que sumado a su cercanía personal con Zapata (habría que recordar que era su compadre, pues le había bautizado a uno de sus hijos), lo convirtió en uno de sus hombres de confianza.

En 1914 Montaña era uno de los jefes zapatistas más influyentes, pues redactaba los escritos del jefe Emiliano y se le encargaban misiones realmente delicadas, como, por ejemplo, fungir como ministro público en el juicio que se le abrió a Pascual Orozco padre por traición.

En mayo de 1917, un grupo de zapatistas del poblado de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, desconoció la autoridad del Cuartel General de Tlaltizapán. La revuelta fue sofocada y se concluyó que el general Lorenzo Vázquez y el profesor Otilio Montaña eran los instigadores del movimiento. El primero acabó sus días en la horca, mientras que Montaña fue llevado ante un Consejo de Guerra compuesto por Ángel Barrios, Gregorio Zúñiga, Arnulfo Santos, Manuel Palafox y Antonio Díaz Soto y Gama. Al acusado se le “comprobaron” todos los cargos y fue condenado al paredón por traición. En su defensa, Montaña argumentó que el veredicto era para “satisfacer venganzas mezquinas y ambiciones miserables” y les reviró a los miembros del jurado al acusarlos de ser traidores “a la justicia, a la Patria, al pueblo, a la revolución y a la causa zapatista”. El mismo Emiliano le había dado la espalda a su compadre, convencido de que éste lo había traicionado. El zapatismo languidecía.

La sentencia fue ejecutada el 18 de mayo de 1917 en la plaza principal de Tlaltizapán, sede del Cuartel General del Sur. Así murió uno de los primeros revolucionarios zapatistas, cuya personalidad y trascendencia dentro del movimiento no ha sido todavía lo suficientemente estudiada y valorada.